

**Nota Verbal N° 4-9- 166 /2025**

La **MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN VIENA**, saluda muy atentamente a la Secretaría de la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre (UNOOSA), y tiene el honor de referirse a la Circular OOSA/2025/72, de 26 de septiembre de 2025, mediante la cual se invita a los Estados Miembros de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS), a participar en las reuniones intersesionesales del Equipo de Acción para Consulta sobre Actividades Lunares (ATLAC) del Comité sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y su Plan de Acción aprobado en el 68° periodo de sesiones de la COPUOS.

Al respecto, la **MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN VIENA** tiene a bien informar la composición de la Delegación ecuatoriana que participará, vía telemática, en el referido período de reuniones intersesionesales:

- 1.- Tern. Jara Olmedo Anibal Lenín, Jefe Dpto. Gestión de Riesgos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE); [REDACTED]
- 2.- Tern. Rivera Puga Henry Arnulfo, Jefe Dpto. Investigación Desarrollo e innovación de la FAE; [REDACTED]
- 3.- Tern. Costa Aymar Juan Carlos, Jefe de la Unidad de Innovación y Transferencia Tecnológica de la FAE; [REDACTED]

La **MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN VIENA**, aprovecha la ocasión para reiterar a la Secretaría de la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre (UNOOSA) los sentimientos de su más alta y distinguida consideración.

Viena, 7 de octubre del 2025



A la  
**Secretaría de la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre  
(UNOOSA)**  
Viena, Austria. -